



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/109/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Sexta Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de agosto de 2025.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 26 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a los expedientes 1 y 5 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 24 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe referente a las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Análisis de los expedientes de las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales" y determinación de las personas ganadoras.
8. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
19 AGO 2025
12:20

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVII/CPCA/112/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Sexta Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de agosto de 2025.

**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 26 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a los expedientes 1 y 5 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 24 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe referente a las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Análisis de los expedientes de las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales" y determinación de las personas ganadoras.
8. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
19 AGO 2025
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

**DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA**

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES**



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/111/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Sexta Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de agosto de 2025.

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 26 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a los expedientes 1 y 5 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 24 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe referente a las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Análisis de los expedientes de las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales" y determinación de las personas ganadoras.
8. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
19 AGO 2025

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 19

Hecho en 2025

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

[Firma]
DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/110/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Sexta Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de agosto de 2025.



DIP. ISAIÁS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 26 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a los expedientes 1 y 5 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 24 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe referente a las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Análisis de los expedientes de las personas postuladas para ser acreedoras al premio al mérito artístico "Rodolfo Morales" y determinación de las personas ganadoras
8. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA RAZA!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA

